

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIENDAS DE
PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Desarrollo Comunal, manzana 17 Solar 6, de esta ciudad, los siguientes accionistas de la compañía **TIENDAS DE PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE**: los accionistas: 1) **ORTIZ SANCHEZ CARMEN MARICELA**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas; 2) **VALENCIA ORTIZ CARLOS ANDRES**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con el propósito de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la Sra. **CARMEN MARICELA ORTIZ SANCHEZ**, actuando como Secretario el Gerente General el Sr. **WILSON GEOVANNY MORALES OCAÑA**, quien efectivamente constató que en la reunión estaba represente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía: **TIENDAS DE PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE**.

Seguidamente tomo la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2016**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc Sra. **CARMEN MARICELA ORTIZ SANCHEZ** de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2016, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2016, La Junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA COMPAÑIA EDUCACION,
TECNOLOGIAS, INFORMACION Y COMUNICACION "EDUTIC S.A."**

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las once y medias horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para la constancia

firman el Presidente Ad-Hoc de la Junta y el Secretario Ad-Hoc que certifican, a los 24 días del mes de marzo del 2017:



i) CARMEN MARICELA ORTIZ SANCHEZ, Presidente Ad-Hoc de la Junta;



f) WILSON GEOVANNY MORALES OCAÑA, – Secretario Ad-Hoc de la Junta.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON
EL CARÁCTER UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TIENDAS DE PRODUCTOS PARA NIÑOS FELICES S.A. TIPRONIFE.**

ACCIONISTA	FIRMA
CARMEN MARICELA ORTIZ SANCHEZ	
CARLOS ANDRES VALENCIA ORTIZ	

Fecha.- 24 de marzo de 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Wilson Geovanny Morales Ocaña
Secretario Ad-Hoc